

## ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPE

En Lima, siendo las 15:30 horas del día 23 de mayo de 2011, se reunieron en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de la Sociedad Nacional de Pesquería, ubicada en Av. Javier Prado Oeste N° 2442, San Isidro, los siguientes miembros del Directorio:

1. Richard Inurritegui Bazán.
2. Adriana Giudice Alva.
3. David Lemor Bezdín.
4. José Lozada Espinoza.
5. Juan Pedro Pedemonte Hernández.
6. Augusto Sipión Barrios.

El Director Guillermo Julio Miranda Hurtado participó vía telefónica.

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Iván Mifflin Bresciani, Gerente del FONCOPE, Luis León Dezar, Responsable de las Funciones de Operaciones y María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal.

### QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la presencia del Directorio en pleno, el Señor Presidente da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Dra. Adriana Giudice Alva como secretaria.

### AGENDA:

A continuación la Dra. Adriana Giudice da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

- I. Informe de actividades de la Gerencia.
- II. Determinación del nivel de cumplimiento del indicador de la Gerencia referido al porcentaje de trabajadores que participan en los programas.
- III. Campaña de difusión de la prórroga para el acogimiento a los Programas de Beneficios.
- IV. Otros asuntos de interés.

### ORDEN DEL DÍA:

#### I. Informe de actividades de la Gerencia

Sobre el particular, el Sr. Mifflin manifestó que actualmente se está trabajando coordinadamente con 103 beneficiarios ubicados en la Zona Sur (Chincha, Mollendo e Ilo) con el fin de que participen efectivamente de los Programas de Beneficios que ofrece el FONCOPE, en tal sentido, se ha realizado una visita a la zona para poder recoger las

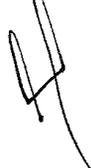














expectativas y necesidades de formación que requieren. Asimismo, dicha visita permitió elaborar un cronograma de trabajo que permitirá a cada beneficiario acceder a la asesoría previa necesaria que les permita identificar qué tipo de programa es el que más les conviene.

Asimismo, el Sr. Mifflin informó que la Gerencia está en proceso de acreditación de nuevas Entidades de Capacitación (ECAP) en la Zona Sur, de tal manera, se está a la espera de la remisión de sus propuestas formativas y económicas. Sobre este mismo punto, el Sr. Mifflin informó que las conversaciones con las Jefaturas Zonales de SENATI en Huacho, Mollendo e Ilo, se encuentran encaminadas para la pronta suscripción de un convenio con FONCOPEs.

Por otra parte, el Sr. Mifflin puso en conocimiento de los Directores la reunión de coordinación que sostuvo la Gerencia con el Scotiabank S.A.A., entidad fiduciaria del FONCOPEs. En dicha reunión, la fiduciaria se comprometió a desarrollar e implementar los sistemas de recaudación y pagos por concepto de aportes fijos y variables fijando como fecha límite el 05 de julio del presente año.

Luego de atender la exposición del Sr. Mifflin y efectuar algunas consultas, los miembros del Directorio quedaron plenamente informados del desarrollo de las actividades de la Gerencia.

## II. Determinación del nivel de cumplimiento del indicador de la Gerencia referido al porcentaje de trabajadores que participan en los programas.

Sobre este punto, el Sr. Mifflin señaló que luego de procesar la última información proporcionada por el Director Richard Inurritegui representante de la SNP se obtuvo un universo total de 885 beneficiarios debidamente acreditados como tal para el primer año de funcionamiento de la Gerencia del FONCOPEs. En este punto, el Sr. Mifflin tuvo a bien recordar que en el Informe Anual (Junio 2009 – Mayo 2010) presentado por la Gerencia, se manejaba inicialmente un universo total de 1,069 beneficiarios, los cuales se redujeron a 885 beneficiarios luego de un exhaustivo proceso de verificación del cumplimiento de la suspensión por cinco años de sus libretas de embarco que, como bien lo precisa el Dec. Leg. N° 1084 y su Reglamento, constituye un requisito indispensable para ser considerado como beneficiario del FONCOPEs.

Una vez definido el universo total de beneficiarios, el Sr. Mifflin manifestó que al término del primer año de funcionamiento de la Gerencia se contaba con un total de 377 beneficiarios con itinerario formativo definido, con ello el porcentaje de beneficiarios que efectivamente participan en los programas de beneficios en relación al universo total de beneficiarios ascendía a 42.60% para dicho período.

Acto seguido, el Sr. Mifflin informó que la meta requerida para este indicador fue fijada en 45.00% para el primer año. En tal sentido, a la luz de los resultados alcanzados, el Sr. Mifflin manifestó que por escaso margen no se había alcanzado la meta establecida para acceder al pago de los Honorarios de Éxito correspondiente al cumplimiento de este tercer indicador fijado por el Directorio para el primer año.

Luego de realizar una breve deliberación, los miembros del Directorio acordaron, en primer lugar, la no aplicación de Honorarios de éxito para la Gerencia respecto de este indicador toda vez que no se había alcanzado la meta fijada para su cumplimiento. En segundo lugar, los miembros del Directorio exhortaron a la Gerencia a continuar con los

esfuerzos para incentivar una mayor participación de los beneficiarios en los Programas de Beneficios que ofrece el FONCOPEs.

### III. Campaña de difusión de la prórroga para el acogimiento a los Programas de Beneficios.

Sobre el particular, el Sr. Mifflin señaló que luego de publicado el Decreto de Urgencia N° 019-2011 que modifica el Dec. Leg. N° 1084 prorrogando el plazo para el acogimiento a los Programas de beneficios hasta los tres años luego de culminada la campaña de difusión realizada por el FONCOPEs, la Gerencia recomienda reforzar las actividades de difusión de los beneficios de los programas que ofrece el FONCOPEs. Para este fin, el Sr. Mifflin propone realizar charlas informativas en la Zona Norte, Centro y Sur, difundir videos en medios televisivos locales y regionales, notas de prensa sobre la prórroga efectuada por el Decreto de Urgencia, entrevistas en medios de comunicación y efectuar próximamente una conferencia de prensa para la presentación de la Memoria Anual del FONCOPEs.

Luego de atender la exposición del Sr. Mifflin, los miembros del Directorio manifestaron su conformidad respecto de reforzar las actividades de difusión luego de emitido el Decreto de Urgencia N° 019-2011. Sobre este punto, los miembros del Directorio recomendaron difundir los beneficios del FONCOPEs a través de medios televisivos como Canal N, RTP, RPP, entre otros medios a los cuales podamos acceder gratuitamente.

### IV. Otros asuntos de interés.

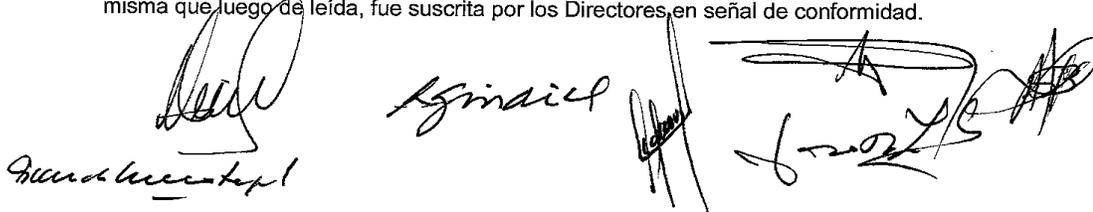
En este punto, el Sr. Mifflin expuso el caso del Sr. Carlos Pinday Coronado, beneficiario del FONCOPEs, que participa en el "Programa de Promoción y Desarrollo de MYPE" y que, debido a una interesante oportunidad laboral que se le ha presentado, requiere capacitarse en cursos inmersos dentro del "Programa de Incentivos a la Reconversión Laboral". En tal sentido, el Sr. Mifflin solicitó la autorización del Directorio para que el Sr. Pinday pueda también acceder a unos cursos comprendidos dentro de un programa distinto al inicialmente elegido.

Luego de atender el pedido del Sr. Mifflin y considerando que la finalidad del FONCOPEs es garantizar una reconversión laboral exitosa de los beneficiarios ya sea vía el desarrollo de una MYPE o vía la reconversión laboral, los miembros del Directorio autorizaron el pedido de la Gerencia respecto de este caso puntual.

Finalmente, el Sr. Mifflin señaló que ya esta a punto de ser culminada la Memoria Anual del FONCOPEs, la cual estará disponible en dos versiones: impresa y virtual. Dicha Memoria Anual será presentada al Directorio en la primera sesión del mes de Junio del presente año.

Antes de finalizar, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad establecer la fecha de la próxima sesión para el día Lunes 30 de mayo de 2011 las 11:20 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria, quedando la agenda y el lugar por definir.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la presente sesión siendo las diecisiete horas con treinta minutos (17:30 Horas) del mismo día, redactándose la presente acta, la misma que luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.

  
The bottom of the page contains several handwritten signatures in black ink. From left to right, there are approximately five distinct signatures, some appearing to be initials or names written in cursive. The signatures are placed over the bottom portion of the text, indicating their approval of the act.